

MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las once horas del día tres de octubre del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala "M" de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. **POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-009J2X002-E33-2016 "REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DE OFICINAS DE LA ADUANA DE TUXPAN SEGUNDA ETAPA EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."** El Ing. Adolfo Garcez Cruz, Encargado de la Subgerencia de Ingeniería y Ecología, e Ing. Blanca Beatriz Cruz Morales, Encargada de la Jefatura de Proyectos y Construcción. Con el objeto de indicar a los postores, algunas aclaraciones pertinentes al caso.-----

HECHOS

Como resultado del presente procedimiento se invitaron a las empresas: **CONSTRUCTORA PADI, S.A. DE C.V., ELECTROCONSTRUCCIONES VERACRUZANAS, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA PIABA, S.A. DE C.V.**, acordándose la junta de aclaraciones para el presente día, se llevó a cabo un recorrido por las instalaciones donde se realizarán los trabajos motivo de la presente invitación, una vez concluido se dio inicio a este acto de aclaraciones.-----

Aclaraciones de la Entidad:

En cuanto a la convocatoria se realizan las siguientes aclaraciones a considerar en sus propuestas:

- 1. EN EL APARTADO DE PROCESO DE LICITACIÓN, SEGUNDA.- ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, ANTICIPOS, VISITA DE OBRA, JUNTA DE ACLARACIONES Y PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION. EN LA PÁGINA 29:**

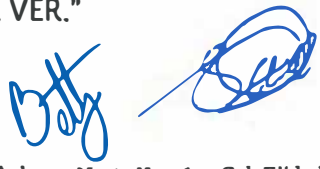
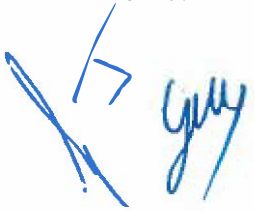
VISITA AL SITIO DE LA OBRA.

En la columna **No. DE INVITACION Y RUBRO.**

Dice: "MANTENIMIENTO A LA BODEGA DE USOS MULTIPLES DE LA APITUX EN EL PUERTO DE TUXPAN VER."

Debe de decir:

"REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DE OFICINAS DE LA ADUANA DE TUXPAN SEGUNDA ETAPA EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."



2. EN EL APARTADO DE PROCESO DE LICITACIÓN, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL NUMERAL D).-PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. PÁGINA 31.

Primer párrafo dice:

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 de la "LEY", la presentación y apertura de proposiciones se hará en un sobre cerrado que contendrá por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, integradas en la forma que previene la Base **DÉCIMACUARTA, de estas BASES DE LICITACION que nos ocupa**, la apertura de ofertas se efectuará en **una sola etapa en la Sala de capacitación de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S. A. de C.V., ubicada en: Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.,** conforme al siguiente procedimiento:

Debe decir:

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 de la "LEY", la presentación y apertura de proposiciones se hará en un sobre cerrado que contendrá por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, integradas en la forma que previene la Base **DÉCIMACUARTA, de estas BASES DE LICITACION que nos ocupa**, la apertura de ofertas se efectuará en **una sola etapa en la Sala de M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S. A. de C.V., ubicada en: Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.,** conforme al siguiente procedimiento:

Como conclusión se informa que el lugar para la Presentación y Apertura de Proposiciones se realizara en la **Sala de M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S. A. de C.V., ubicada en: Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver. El día 10 de octubre de 2016 a las 12:00 horas.**

3. EN EL APARTADO DE PROCESO DE LICITACIÓN, FALLO DE LA LICITACIÓN, PÁGINA 33.

Primer párrafo dice:

El día 14 de octubre de 2016 a las 17:00 horas, en la Sala de capacitación de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S. A. de C.V., ubicada en: Carretera a la



Barra Norte Km. 6.5 Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver., la CONVOCANTE dará a conocer el fallo en presencia de quienes asistan al acto, levantándose el acta correspondiente, en los términos del artículo 39 de la **LEY** y 68 del **REGLAMENTO** el acta se firmará por los asistentes, la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará su contenido y efectos, en la que se hará constar en su caso, el nombre del adjudicatario o la declaración de que la licitación ha quedado desierta, señalando en el fallo las razones que lo motivaron.

Debe decir:

El día 14 de octubre de 2016 a las 17:00 horas, en la **Sala M** de la **Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S. A. de C.V.**, ubicada en: **Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.**, la **CONVOCANTE** dará a conocer el fallo en presencia de quienes asistan al acto, levantándose el acta correspondiente, en los términos del artículo 39 de la **LEY** y 68 del **REGLAMENTO** el acta se firmará por los asistentes, la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará su contenido y efectos, en la que se hará constar en su caso, el nombre del adjudicatario o la declaración de que la licitación ha quedado desierta, señalando en el fallo las razones que lo motivaron.

Como conclusión se informa que el Fallo de la Licitación se realizara en la **Sala de M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S. A. de C.V.**, ubicada en: **Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.** El día **14 de octubre de 2016 a las 17:00 horas.**

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM, las modificaciones a la convocatoria de la Invitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y con fecha de la presente acta se fija un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante.

CIERRE DE MINUTA

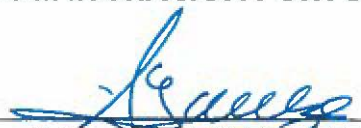
De acuerdo a lo anterior, se dan por enteradas a las empresas participantes, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la fecha de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo **el día lunes 10 de octubre de 2016 a las 12:00 horas**, en la **Sala "M" de la Administración Portuaria**




Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en carretera a la Barra Norte km. 6.5 Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.



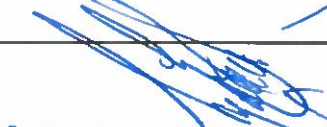
No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las once horas treinta minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen o al calce los que en ella intervienen. Damos Fe.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.


ING. ADOLFO GARCEZ CRUZ
ENCARGADO DE LA SUBGERECI DE
INGENIERÍA Y ECOLOGIA


ING. BLANCA BEATRIZ CRUZ MORALE
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

POR LAS EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
CONSTRUCTORA PADI, S.A. DE C.V.	 Joel Alberto Ramirez
ELECTROCONSTRUCCIONES VERACRUZANAS, S. DE C.V.	OSCAR ALTUNA SANCHEZ 
CONSTRUCTORA PIABA, S.A. DE C.V.	 GERARDO ESPINOSA SANCHEZ